

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 29 de Diciembre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10.35

CRONICA

Un discurso notable del ministro de Hacienda de Francia, pronunciado ayer en el Senado, ha producido excelente impresión en la Bolsa de París, y tendrá la virtud, según todas las probabilidades, de poner en la balanza la baja del franco, que tanto preocupaba de algunos días a esta parte al Gobierno y en todos los círculos financieros del país vecino; ya que descubiertas las causas que motivaban aquella depreciación, las cuales son, a juicio del ministro, principalmente las que exponemos a continuación, podrán ser eficazmente combatidas.

En opinión del ministro de Hacienda, las principales causas de la baja del franco son, en primer término, que numerosas casas extranjeras aceptaran el pago en francos y que esa gran masa de francos, en manos extranjeras pesa sobre el mercado, porque frecuentemente sirve para los fines de la especulación. Después, los rumores calumniosos lanzados en el extranjero, representando a Francia en la pendiente de una inflación fiduciaria, influyendo notablemente en el mercado internacional, habrían hecho lo demás en el asunto.

El discurso a que venimos refiriéndonos, ha llegado en un momento oportunísimo y por su sinceridad y fuerza de argumentación influirá considerablemente para atajar los males de la depreciación de la moneda, que amenazaban a Francia con consecuencias pavorosas.

El ministro terminó su discurso diciendo que hoy, cuando la resistencia pasiva ha cesado y los Estados Unidos van a entrar de nuevo en contacto con los Comités de técnicos designados por la Comisión de Reparaciones, hay motivos de amplia y confortadora esperanza. Estas palabras alentadoras que de labios tan autorizados han resonado en la tribuna del Senado francés, confirman plenamente nuestros modestos juicios, reiteradamente expuestos en estas columnas, al hablar días atrás del favorable cambio de aspecto que presentan los problemas pendientes en la Europa Central.

Un grupo de fascistas ha agredido en Roma al diputado italiano señor Amendola. Pero esta vez el partido fascista ha expulsado de su seno a los autores de la agresión y ha decidido que se lleve a cabo una encuesta rigurosa para averiguar todo lo relativo al atentado contra Amendola.

Con este motivo, es justo dirigir un aplauso sincero al partido que acudida el jefe del Gobierno italiano, Sr. Mussolini, quien por lo visto está decidido a que sus correligionarios modifiquen sus procedimientos y no retornen a sus hazañas censurables, que tanto han menudeado antes y después del advenimiento del fascismo al Poder.

Según telegramas de París, el príncipe Hiro-Hito, regente del Japón, ha sido objeto de otro atentado en Tokio que, por fortuna, no ha causado víctimas. El agresor hizo varios disparos contra el coche del regente, sin lograr más que romper los cristales de las ventanillas. La policía tuvo necesidad de proteger al agresor, a quien las masas amenazaban con el lynchamiento. El príncipe, por lo visto, es popular en Tokio.

Venezelos embarcará mañana, día 29, con rumbo a Atenas, en Marsella, a donde ha llegado un vapor griego, a cuyo bordo se encuentra una Comisión oficial encargada de acompañar al salvador de Grecia. El coronel Plastiras se dispone a salir en alta mar al encuentro de Venezelos con objeto de desembarcar en su compañía y de hacerle en-

trega del Poder, después de disolver las Juntas militares, dueñas hoy de los destinos del país.

¿Cómo cambian los tiempos! ¿Qué cambios tienen también la popularidad de los hombres políticos!

Señalados por la nieve

París.—Comunican de Chambery que, a consecuencia del violento temporal de nieve, un alud ha sepultado uno de los «chelets» de las inmediaciones de aquella capital, pereciendo nueve personas.

El dirigible "Dixmude,"

La ayuda británica

Malta 28.—Las autoridades marítimas inglesas ordenaron que el torpedero «Wild-Swan» saliera a recorrer las costas de Trípoli.

Este navío señala que nada observó, que el tiempo es claro y sopla un fuerte viento del Oeste.

Resumen de la información

París 28.—He aquí el resumen de las informaciones relativas al «Dixmude» obtenidas hasta ayer 26.

De los informes concordantes y procedentes del control civil de Stax y de la Compañía Sfax-Gafsa, el faro del dirigible fue visto el día 22 a las siete de la tarde, a 14 kilómetros al Sur de Laskira.

Cerca del mar, el dirigible dio media vuelta y tomó rumbo al Sudoeste.

A la misma hora del día siguiente, el puesto de Tatahuda vio la luz del faro de la aeronave francesa.

El 24, por la tarde, se cree haber visto en el mismo puerto al «Dixmude».

Noticias de Ouargla

Túnez 28.—Acaba de recibirse de Ouargla la siguiente comunicación.

El puesto de la Salah participa que el dirigible «Dixmude» fue visto allí el día 25 a última hora, bogando con dirección al Hoggar, y que el día 26, a las ocho de la mañana, se hallaba a unos doscientos kilómetros al Sur de la Salah, navegando a la misma altura que cuando pasó por aquel puesto.

Soplaba entonces viento leve con dirección Nordeste.

PREMIO A LOS ESCRITORES

PARA LA OLIMPIADA

Buenos Aires 28.—Una casa editorial de esta ciudad ha creado un premio anual de 5.000 pesos para el escritor español que publique la mejor novela. El jurado se nombra en Madrid.

La República Argentina ha votado la cantidad de 250.000 pesos para la participación de este país en los Juegos Olímpicos de París.

Contra el Príncipe Max de Baden

Berlin.—Según la Gaceta Nacional de Alemania, se ha frustrado un atentado que se preparaba contra el Príncipe Max de Baden, que hace días salió de Constancia para dirigirse a Pfullendorf.

Tres de los comprometidos en el atentado fueron detenidos en el momento en que iban a realizar su plan criminal.

Complot contra el Gobierno peruano

Lima.—Se conocen nuevos pormenores del complot contra el Gobierno. En él tomaban parte más de cien estudiantes de diferentes provincias y políticos de distintos partidos. También había varios comunistas complicados.

DOS ATENTADOS

Contra el príncipe Hiro-Hito

Tokio 28.—Cuando el regente de Japón, príncipe Hiro-Hito, se dirigía al Parlamento, un joven desconocido, de unos veinte años, hizo varios disparos contra el automóvil que conducía al regente.

Los cristales del coche fueron destrozados por las balas; pero el príncipe resultó ileso, afortunadamente.

Después del atentado, el príncipe se obstinó en que el automóvil continuara su camino, negándose a cambiar de carruaje.

La Policía tuvo que proteger al agresor, porque la multitud quería lincharle.

Se ha comprobado que el detenido es hijo del senador Sr. Momba. Tiene veinticuatro años e edad y es muy conocido por sus ideas anarquistas.

El conde Irige, que acompañaba al príncipe, ha resultado ligeramente herido por uno de los pedruzcos de cristal.

Curiosidades

Uno de los rollos más sensacionales que jamás se hayan filmado es sin duda, el que impresionó desde un aeroplano el capitán Ariel Vargas, el día de la catástrofe ocurrida hace unas semanas en el Japón.

El capitán Vargas es el intrépido «cameraman» de «Internacional News», la revista cinematográfica que la Universal ofrece a los mercados hispanos con el nombre de «Noticias Internacionales».

Debido al admirable trabajo realizado por Vargas, en el que también ha influido la diosa Casualidad, que vistas han sido las primeras y también las únicas del desastre que ha asolado a la gran República japonesa.

Vargas acaba de dar la vuelta al mundo cuando la casualidad hizo que el día del terrible terremoto, que sembró la muerte en el archipiélago japonés, se encontrara en Shanghai. Como Shanghai dista de Tokio y Yokohama unas mil quinientas millas, Vargas, experimentado en la materia, alquiló inmediatamente un aeroplano. Así es que cuando el fuego arruinaba a los pueblos, las casas se derrumbaban y la tierra se abría, Vargas desde su aeroplano, volando sobre el mar de la China hacia Tokio, tomó unas fotografías cinematográficas únicas y admirables de la catástrofe que impresionará al mundo entero. Fotografía pueblos enteros arruinados y maravillosos «closures» que dejan ver de una manera detallada toda la magnitud del desastre.

Después de gastar toda la película virgen que llevaba consigo y todas las placas fotográficas, Vargas regresó en su aeroplano a Shanghai, llegando a este puerto en el preciso momento que un barco norteamericano salía hacia los Estados Unidos y entregó al capitán de dicho barco todo su material, que era históricamente un tesoro de gran valor.

El barco llegó a San Francisco y los films se llevaron a Nueva York en aeroplano. Vargas ha batido un nuevo record. Este arrojo y valiente oficial es inglés. Sirvió en el ejército de su país con el grado de capitán y luego ingresó al servicio de Internacional News donde se ha hecho, por sus méritos, un hombre de fama mundial.

Las fotografías del capitán Vargas son las únicas de la catástrofe; con esto queremos decir que en sus films se ve cómo la tierra se abre; se ven caer los edificios y en una palabra se da cuenta uno de la verdadera magnitud del desastre.

Visita de inspección

Cádiz 28.—Han llegado de Madrid el teniente coronel de Ingenieros D. Jos Iribarren Jiménez y el ingeniero de Caminos D. Patricio Pizarro, que forman parte de la Comisión inspectora en la Junta de Obras del puerto de Cádiz.

EN ITALIA

Diputado agredido

Roma.—Un grupo de desconocidos ha agredido al diputado Sr. Amendola, causándole heridas de bastante gravedad.

Los móviles de la agresión se atribuyen a la pasión política.

Ha sido detenido el «chauffeur» que transportó a los agresores del Sr. Amendola.

Los fascistas han acordado expulsar del partido a los individuos que tomaron parte en dicho atentado y que se lleve a cabo una encuesta con todo rigor.

Las Navidades en el Instituto Rubio

Las aristocráticas damas que forman la Junta de curadoras del Instituto Rubio, con motivo de la celebración de las fiestas de Navidad, enviaron con destino a los enfermos toda clase de comestibles para la cena de Nochebuena.

Componen dicha Junta las marquesas viuda de Aldama y de A dama, presidentas honorarias y efectiva, respectivamente; la marquesa de Ambogge, condesas de los Gaitanes, Velazco y del Vado; señoras de Bañer, Ruiz Jiménez, Peláez, Soler, Ranero, Figueras, Jardón, Torroba, Ussia, Milán del Bosch y Peláez.

Los niños del pabellón de Romanones, al cuidado de la condesa de Velazco, fueron obsequiados con dulces y juguetes.

En tan laudatoria obra acompañaron a las damas los profesores del Instituto Rubio, entre ellos su director, D. Luis Soler; Stöcker, López Durán, Becerra, Carro, Mirabel, Peña Galarza, Leoz, García Triviño y Moreno Melgar.

Se recuerda que el Instituto Rubio vive de la caridad, y que los donativos pueden enviarse al depositario, D. Ignacio Bañer, San Bernardo, 54, o a la Secretaría del Instituto (Monclá).

Consejo Superior de Protección a la Infancia

Ha sido convocado por Real orden del ministerio de la Gobernación el XII Concurso de premios, con arreglo a las siguientes bases propuestas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Base primera.—Premio Tolosa Latour.—

Mil pesetas y diploma al autor del trabajo que desarrolle el tema «Educación intelectual y moral del niño mentalmente anormal».

Base segunda.—Seis premios de 200 pesetas y diploma a los médicos rurales que realizaran trabajos de puericultura y maternología.

Base tercera.—Treinta premios de 150 y 100 pesetas a las madres pobres que hubiesen criado con éxito a sus hijos menores de dos años.

Base cuarta.—Un premio de 500 pesetas al maestro o maestra que sea autor de la mejor Memoria que estudie el tema «Manera práctica de enseñar el lenguaje materno a los niños de las escuelas nacionales de primera enseñanza».

Ocho premios de 250 pesetas y diploma a los maestros o maestras nacionales que hayan efectuado labor meritosa.

Base quinta.—Veintiséis premios de 200 pesetas a los matrimonios que tengan más de seis u ocho hijos menores de catorce años, y a matrimonios de obreros y labradores que hayan prolijado o recogido niños.

Base sexta.—Seis premios de 300 pesetas, diploma e insignia «Pro Infancia» a las personas que salvaran la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Base séptima.—Diploma de honor a los fundadores de instituciones benéficas.

La cuantía de los premios asciende a pesetas 15.700.

Las solicitudes las enviarán las Juntas a la Sección del Consejo Superior de Protección a la Infancia (ministerio de la Gobernación), antes del 29 de Febrero del año próximo.

Vagón-escuela para ferroviarios

La Compañía de Ferrocarriles de París-Orléans (Francia) ha tenido una idea original; ha establecido una escuela práctica para ferroviarios en dos vagones unidos entre sí por un vestibulo telescópico, para que formen una sola unidad.

En estos dos vagones ha instalado el material de enseñanza práctica necesario para las clases.

Uno de los coches es un furgón típico francés, de cuatro ruedas, y el otro es un coche de tipo americano, de ocho ruedas.

La característica más notable de esta escuela ambulante es la cantidad de modelos de que está dotada para la enseñanza de los alumnos.

En un lado de uno de los coches hay varias válvulas y bielas que funcionan a la vista de los alumnos y que permiten darse cuenta en un momento de lo que exigiría horas para explicarse por medio de diagramas y textos.

Hay también diversos modelos de frenos de aire comprimido, por parte del mecanismo de aire libre para que pueda apreciarse su funcionamiento, facilitando así el estudio.

En uno de los coches hay suspensión del techo una mesa, que se baja siempre que es necesario, y en la cual hay montado, en miniatura, todo un sistema de vías, agujas y señales.

Este equipo se utiliza para enseñar a los futuros ferroviarios los principios fundamentales del tráfico.

El equipo está formado por cuatro estaciones de doble vía, cuatro de vía sencilla, multitud de agujas y cambios y 137 señales diversas.

La mesa, una vez terminada la lección, es suspendida y queda pegada al techo del vagón, a fin de aprovechar el espacio todo lo posible, y lo mismo sucede con otros muchos de los modelos de estudio, unidos a las paredes por medio de gomas para doblarlos y dejarlos colgando una vez que se utilizaron.

EN FRANCIA

Un discurso del ministro de Hacienda

París 28.—El ponente de la Comisión de Hacienda, M. Berenguer, declaró en el Senado que el balance comercial de Francia casi iguala al general de cuentas, y que la circulación de billetes de Banco rebasa la cifra de 37.000 millones.

Han descendido los anticipos hechos por el Banco al Estado en estos tres últimos años.

Aunque el cambio francés tiende a la depreciación y ahora se halla al más bajo nivel, tal depreciación no es debida a nuestra situación económica, puesto que hemos podido hacer frente a los cuantiosos gastos de la reconstrucción de las regiones devastadas por la guerra.

Nada pide el Estado al crédito del país para las atenciones del presupuesto ordinario, bastándole con los impuestos sobre utilidades y valores mobiliarios, que aumentan en sus rendimientos.

La disminución de nuestros empréstitos es rápida e irá siguiendo cada día con mayor intensidad. El franco será depreciado—segrega el ministro—por razones de índole psicológica, y la causa es que muchas Casas extranjeras aceptaron el pago en francos, y éstos pesan sobre el mercado, porque con frecuencia sirven para la especulación.

El ministro terminó su discurso diciendo que hoy, cuando la resistencia pasiva de Alemania ha cesado y Norteamérica va a entrar en contacto con los Comités de Reparaciones, hay fundados motivos para albergar una confortadora esperanza respecto al progresivo avance financiero de la Hacienda pública.

EL CRONISTA, CARDENAL

La bella marquesita de Antignano ha llegado hoy de muy buen humor a casa.

Los lectores creerían que la hermosa dama napolitana habría regresado a su mundo astral, para no volver a esta tierra que no es, precisamente, la de promisión, aunque para algunos... ¡ansiosos!... lo sea en demasía.

No se engañaron, no, nuestros lectores. Como aquí nada tenía que hacer por el momento, pues que nuestra amiga la intrépida inglesa Miss Molly habíase encargado de re-

matar la suerte—alea facta est—en los países americanos de habla española, ayudada por la bellísima argentina Gloria, decidió aquella a despojarse de su envoltura carnal y volver a trotar mundos desconocidos... desconocidos para nosotros, los mortales.

Pero la marquesita se llevó lo suyo al otro mundo, aun cuando no nos quiso decir una palabra de sus propósitos, por si acaso fracasaba en la árdua y difícil empresa que proyectaba acometer.

Durante nuestro placentero y feliz viaje por Italia, a pesar de no haber tenido contradicción alguna, pues que todo se nos puso a pedir de boca—al cronista sobre todo, ya que no le costó un centesimo—otábasela, a veces abstraída, como si una grave preocupación embargara su mente.

Y así era. Ella había oído solicitar con empeño del Pontífice romano, algunos capelos cardenalescos para repartirlos entre los prelados de la América del Sur. Y se propuso hacer una de las suyas.

Al efecto, quiso ensayar antes la manera de encarnar en seres, en cérgos vivientes, antes res ilustres, escogidos entre los más intrépidos y distinguidos argonautas que conquistaron América. La tarea no le fue fácil, porque estos encontrábase muy a gusto en el mundo astral y por nada de éste querían volver al nuestro, del cual conservaban muy amargos recuerdos de ingratitudes, menosprecios, malos tratos, etc.

Tenaz, como buena napolitana, la marquesita, por fin logró de su gran amistad con aquella célebre Marina, que parece fue, en cierto modo, la niña Egeria de Hernán Cortés, que la bella indígena mexicana influyera con el incauto caudillo, del cual no ha querido separarse ni en el nuevo ni en el otro mundo, para que éste seduciera a encarnar por un lapso de tiempo no muy largo, desempeñando un cargo eclesiástico, como ensayo para ulteriores fines.

Lo que no puede la mujer, cuando ella quiere, no lo puede nadie. Y como se lo propuso la linda mexicana, lo consiguió.

Y aquí tenemos a nuestro buen Hernán Cortés, de canónigo, en Toledo, nada menos que en la Primada de las Españas.

Aunque se ha dicho y repetido, cuando se quiere motejar a cualquiera de embustero, «que miente más que la Gaceta», ahora, que éste es uno de los periódicos más serios y veraces, con una redacción selecta, no pueden ponerse en duda sus informaciones.

Y ahí está, fresca aún la tinta del decreto, entre las páginas del diario oficial de no hace muchos días, el nombramiento de canónigo de Toledo en favor de D. Hernán Cortés.

La diabólica Marquesita, por si el cronista no lo había leído, le mostró el número de la Gaceta para que no lo dudara.

Y, al propio tiempo, le reveló la endiablada maquinación que ha ideado, a fin de conseguir un capelo cardenalicio para el que suscribe, a fin de que, terminado el triunfal viaje que acaba de realizar un cardenal español por tierras de América, vaya el cronista a sustituirle y a continuar su patriótica propaganda por aquellos territorios donde somos tan amados.

El cronista siguió la broma a la marquesita, compartiendo su buen humor.

Pero ésta, poniéndose seria, nos aseguró que no tenemos que molestarnos siquiera en hacer el viaje, porque de ello se encargará, sin que nos percatemos del traslado, el personaje que ha de encarnar en nosotros.

El cual, dice la linda marquesita, saber de ciencia cierta, que en el último Consistorio fue preconizado, in petto, cardenal.

¿Como averigüé, si aún es secreta, tal designación, la marquesita?

El demonio son las mujeres. Ha conseguido, ignoramos por qué medios, que se establezca una instalación de telegrafía sin hilos en los mismísimos jardines del Vaticano. Instalación que ella acciona y maneja a su antojo.

Y este ha sido el medio de que se valió para conseguir y saber la designación del cardenal del célebre historiador de la conquista de América, Fray Bartolomé de las Casas.

El cual ya, prevenido por la bella marquesita, accedió a encarnar en la humilde persona de un servidorito.

Y, en menos de lo que tarda en persignarse un cura loco, el cronista convertido en cardenal y trasladado—sin aeroplano—por los aires, ha hecho su entrada triunfal en Méjico, luciendo su flamante púrpura cardenalicia.

Adiós, caros e ingenuos lectores.

AMUSANT

28 Diciembre 1923.

Incendio en un manicomio

Chicago.—Telegrafía de Dunning que se ha declarado un violento incendio en el asilo de dementes de aquella ciudad.

Hasta ahora se sabe que el número de víctimas es el de 20.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

La labor del Directorio militar

Nota interesante del Directorio sobre los problemas de Tánger, Barcelona, y Marruecos

En la Presidencia facilitaron ayer a última hora de la tarde la siguiente nota oficial:

Los tres asuntos a que principalmente dedicó el presidente del Directorio el día de ayer, requirieron a su juicio una nota oficial que entere al país de la marcha que en ellos se sigue.

Fue el primero el término del estudio del estatuto de París, como futuro e inmediato régimen de Tánger. Desacertada la idea, insistentemente expuesta por España de comprender a Tánger lisa y llanamente en el régimen de Protectorado en la zona española de Marruecos y más la simplista de «Tánger española», con que con inducción al error público viene presentándose el problema por algunos de los que lo tratan, el objeto de las conferencias de expertos en Londres y de plenipotenciarios en París, ha sido concretamente el de establecer para Tánger un régimen internacional dentro del reconocimiento de la soberanía en el del Sultán de Marruecos. Tal fue la proposición de Francia y la aceptación, sin dificultad alguna, por parte de Inglaterra, y de este terreno no ha podido sacarse la discusión.

El Directorio debe hacer constar que ni aun dentro de este supuesto, cree haber logrado para España la ponderación que le corresponden por sus antecedentes históricos, situación geográfica e importancia de la colonia española en Tánger; pero sería injusto dejar de consignar el esfuerzo, fundamento y dignidad con que nuestros plenipotenciarios han discutido uno por uno los artículos del Estatuto, logrando en casi todas modificaciones y mejoría llegar a un proyecto y menos perjudicial que el que sirvió de base a la discusión, como también es justo consignar la tenaz defensa del punto de vista francés, se ha llevado a cabo por aquellos plenipotenciarios dentro de la mayor consideración a España y sin intransigencia, habiéndose dado por ello a las discusiones una extensión y duración que no entraba en los cálculos ni propósitos de los Gabinetes de París y Londres.

Al presente el Directorio decidirá la gestión que debe hacer antes de acordar o negar su aprobación definitiva al proyecto de estatuto. Deben de tener presente los que estudian estas cuestiones y ante el público las exponen para ilustrarle, que no es el buen camino alentar excesivas esperanzas en un asunto en que España no es más que un voto entre tres paritómicos acuerdos, en que Inglaterra y Francia han coincidido en la mayor parte de la proposición hecha por ésta y en que Francia, con la representación y en nombre del Sultán de Rabat, ha defendido constantemente el principio de su soberanía sobre Tánger, recabando para la representación de él en el régimen de la ciudad la mayor eficacia y los más preeminentes puestos.

En este asunto de alto interés, que toca a la sensibilidad nacional, no ha de mantener la censura de la Prensa un rigor excesivo, seguro de que todo examen se hará doctrinalmente y sin excitar pasiones que conduzcan a enfriar relaciones con pueblos que al defender sus puntos de vista no han dejado de hacer protestas de su amistad, ni han olvidado las consideraciones de forma y fondo que son debidas a una nación tan gloriosa como España.

La llegada del general Barrera, capitán general interino de Cataluña, ha dado lugar a una conferencia de tres horas de éste con el presidente del Directorio, examinando los distintos aspectos de la vida de aquella región, especialmente el derivado del procedimiento abierto contra alcaldes y concejales de más de un centenar de Ayuntamientos, que el año pasado votaron una moción propuesta por el Centro de Dependientes de Comercio de Barcelona, en que se les invitaba al reconocimiento de «Cataluña nación».

Es de consignar que más de quinientos Ayuntamientos catalanes, o sea la inmensa mayoría, desafiaron o rechazaron la propuesta; pero no deja de ser importante el número de los que la aprobaron, y graves las estridencias a que se dió lugar con la discusión, y en contados casos las modificaciones agravatorias de que fue objeto el acuerdo.

Muchos de los que lo votaron, se excusaban ahora con que no conocieron la trascendencia de él y con que ellos nunca rebasaron en su ideal de una aspiración autonomista.

Lo cierto para el Directorio es que se ha hecho posible en una tierra en que, por fortuna, predomina el sentimiento español y que tantas muestras de patriotismo dió en señaladas ocasiones, la más descarada propaganda contra la unidad de la patria, favorecida por un régimen de debilidad o por la equivocación sufrida de buena fe de que ciertas concesiones descentralizadoras y ciertas tolerancias con los signos y manifestaciones regionales (nada perniciosos si su significación es ímples como refuerzo del patrio amor) han dado por resultado la posibilidad de acuerdos tan delictivos y extravagantes como el mencionado.

El Directorio se encuentra, pues, ante un problema grave que ha de abordar, batiendo sus raíces para desmenujarlas, con no menor empeño que el que ponga en extirpar las del caciquismo o la inmoralidad administrativa. Para ello ha dado instrucciones a las autoridades de Cataluña para proseguir la labor judicial, pero considera que hay que hacer algo más hondo e intenso y atacar la falacia de ciertas propagandas y actuaciones que, a título de catalanizar, van desespañolizando los lapidamientos y los sentimientos en aquella tierra.

Cataluña no hoy que catalanizarla, porque el sentimiento regional es en ella bien vivo y el amor a la región, sin equívocos de patria grande ni patria chica, es innato y es noble y perfectamente compatible con el amor a la patria única.

Lo que hay es que librarla del mal que la amenaza y a que la conducen los que descañan o hipócritamente preparan su desmembramiento.

ción con daño de ella y de España, y el presidente del Directorio, partidario como el que más de la desentralización y del robustecimiento local y provincial o regional, cree de su deber, asistido de la opinión de sus compañeros, dedicar a este problema, que fué un día ficticio y que la debilidad ha convertido en real y aguda, toda la atención y energía necesarias, para lo cual, aparte medidas de Gobierno que acuerde tomar, ha dado instrucciones a las autoridades de Cataluña para que persigan y castiguen todas las manifestaciones, más o menos disimuladas, de antispanolismo cualquiera que sea la organización, institución o potestad que las ampare, para lo cual se siente fortalecido con la opinión unánime de todos los españoles, incluida afortunadamente, la de los centenares de Ayuntamientos que desoyeron la proposición del Centro de Dependientes de Comercio de Barcelona.

Así pues, en ningún orden de la vida del Estado, se permitirá que ningún funcionario ni aun título de autonomista, teoría que sólo en el orden administrativo es admisible proceda con tibieza en cuanto al reconocimiento de su soberanía y de la unidad patria se refiera, y las entidades que favorezcan tendencias contrarias serán disueltas y castigadas fulminantemente, pues en esto más que en nada está el Directorio dispuesto a hacer uso de sus facultades excepcionales.

Las noticias que de Africa recibe el Directorio pueden considerarse como satisfactorias, en cuanto se refiere a la seguridad de las líneas y puestos que el Ejército mantiene y a la regularidad de los servicios entre ellos y las bases, registrándose pocas y no violentas egrisiones, lo que ha permitido, con acertadas medidas de reorganización adoptadas por el general en jefe, repatriar completamente ya los contingentes expedicionarios ingresados en filas el día 21, aspiración justa y equitativa que el país viene manifestando.

Pero esto no puede satisfacer al Directorio como solución razonable del problema de Marruecos, que económicamente sigue pesando fuertemente (aunque considerable ahorro, comparado con los meses anteriores desde Agosto del año 21), sobre la vida del país y sobre su tranquilidad ante la posible eventualidad de un recrudescimiento de operaciones que, si bien el Ejército por su espíritu y por los medios que posee realizaría brillantemente, no pueden constituir para el país un plan indefinido e incierto en el desenvolvimiento del problema marroquí.

El Directorio resolvió hace tiempo y tiene ya en vías de ejecución, la implantación del protectorado en su verdadera concepción en la zona occidental, que es donde por ahora parece posible, encargando a las autoridades marroquíes la conservación del orden y el sometimiento de los rebeldes al Magzen, presidiéndoles todo su mayor apoyo moral y el material indispensable para el desempeño de su misión.

Es cierto que esta política estaba ya iniciada al advenir el Directorio a la gobernanación del país, después de haberse seguido con alternativas otras diametralmente opuestas, en lo que, sin juzgar ahora cuál era la acertada, estaba el más grave mal y había posibilidad de destruir la última o iniciada para cambiar de nuevo el rumbo radicalmente. Lo que ha tratado el Directorio es de activarla y concretarla, para que la indecisión no prive de todo fruto y adelanto en el problema. Bien comprende el Directorio que acaso no obre a gusto de todos, y sobre ello no cree prudente permitir discusión ni controversia, que sin cambiar su decisión, podría recoger los resultados que por lo menos han de ensayarse en espera de que sean beneficiosos y en su día aplicables a la zona oriental.

Es inevitable, tratándose de la política en Marruecos, el servirse un día de los que en otro fueron adversarios, y el mayor sacrificio que reprenta esta característica lo hace el Ejército, que merced a su estudio de esta clase de problemas, sabe que el caso no es nuevo ni humillante, porque los árabes tienen de la guerra un concepto primitivo y especial en que la ferocidad con que la hacen en ocasiones, no impide por parte de ellos luego la suya ni la cooperación sincera.

Y el Ejército, que antepone a todo el deseo de servir a la Patria, y que no ha de ser sometido a ningún vejamen, secundará con todo empeño la orientación que el mando considere buena y elija.

El Directorio, no es que considere resuelto este problema de Marruecos, de desdichada iniciación y desenvolvimiento, pero sí juzga que en una de sus partes, que puede influir sobre la otra, se va encauzando y ha creído conveniente ir iniciando en el conocimiento de su política a la pública opinión, siempre pendiente de la solución de este problema a la cual, por un camino y otro y dentro de plazos que permitan a las determinaciones toda madurez y preparación, se propone ir el Directorio.

Manifestaciones del general Primo de Rivera

El presidente llegó ayer tarde a la Presidencia a las seis menos cuarto. —Supongo— dijo a los periodistas que ya les habrán entregado a extensa nota que comprende tres extremos, referentes al estatuto de Tánger, el problema catalán y la cuestión de Marruecos.

Algo larga, es, como habrán podido ustedes apreciar; pero, dada la índole de los asuntos que abarca, hemos creído oportuno exponerlos con gran amplitud, pues el país tiene derecho a conocerlos y formarse un juicio exacto de todos ellos. La Prensa, sometida a la censura, se ve compelida a restringir sus informes y es necesario que el Gobierno se exprese con la debida claridad.

Y no es que la censura —añadió el presi-

dente— se ejerza con un rigor extremo. Los periódicos, en general, con su buen sentido, van haciendo cada día menos necesaria la intervención del censor.

—Eso prueba, señor presidente —arguyó un periodista— que somos buenos chicos, y que, convertido de ello, debía suprimir la censura.

—¿Y quién me garantiza a mí —replicó el presidente— que sustrimida aquella los periódicos no iban a desbordarse, en cuyo caso nos sería muy difícil resistir sus embates? No deben ustedes olvidar que la actual situación es una criatura que no tiene más que tres meses y medio de vida.

Reunión del Directorio

Reunido el Directorio a las seis y cuarto de la tarde, terminó su Consejo a las nueve menos cuarto, manifestando a la salida el general Vallespina que se habían dedicado a tratar de cuestiones de Hacienda y de Marina.

También se había aprobado algún expediente de crédito extraordinario.

El valle de Aragón

Antes de la reunión del Directorio fué visitado el general Ruiz del Portal por una Comisión de vecinos del valle de Aragón, que solicitó el pronto despacho de varios expedientes de asuntos forestales que fueron remitidos hace meses al ministerio de Fomento y se halla de tenida su tramitación.

Visitas

Después de la reunión del Directorio, el presidente recibió la visita del Nuncio de Su Santidad, el gobernador de Madrid y el señor Cussó.

También le visitó una Comisión de empresarios de espectáculos públicos de Barcelona y Valencia, los cuales solicitaron que se les equipare al mismo régimen que se aplica a los de Madrid.

Por la mañana, el marqués de Estella había sido visitado en el ministerio de la Guerra por el hijo político del conde de Romanones, señor duque de Pastrana, y el ministro de Cuba.

Marchó al mediodía, en unión del general Barrera, a almorzar a casa de los duques de Santa Lucía.

El Estatuto de Tánger

Ayer facilitaron en la Presidencia una copia, en francés, del Convenio referente al Estatuto de Tánger, firmado por los Gobiernos de Inglaterra, Francia y España.

Consta el Convenio de 58 artículos suscripto en París en 18 de Diciembre, y de él se han obtenido tres copias para los Gobiernos signatarios.

Se acompañan, como anejo, dos dahir relativos a la adopción por S. M. sherifiana del régimen de reorganización administrativa en la zona de Tánger y sobre establecimiento de la jurisdicción internacional en dicha zona.

El primero de los aludidos dahir conste de siete capítulos, de los cuales, el primero de éstos se compone de tres artículos referentes a las cláusulas generales.

En el segundo (15 artículos) se dan reglas a las autoridades de la zona tangerina.

El tercero.

El cuarto afecta a la Asamblea legislativa internacional (11 artículos).

Comprende el quinto, con 11 artículos, la Administración internacional de la zona.

La parte que afecta a ingresos y presupuestos se determina en 16 artículos, que constituyen el capítulo sexto, y en el séptimo se recopilan diversas disposiciones.

Todo el segundo dahir se refiere en sus 22 artículos a la jurisdicción internacional de Tánger.

Hay otro anejo dedicado a la reglamentación de la gendarmería, el reclutamiento de ésta, las atribuciones del mando y reglas disciplinarias por que se ha de regir dicha fuerza.

El general Barrera

El capitán general de Cataluña, general Barrera, que se encuentra en Madrid, estuvo ayer en la Presidencia conferenciando con varios vocales del Directorio.

Después marchó al ministerio de la Guerra, visitando allí al general Primo de Rivera.

LA "GACETA,"

La enseñanza del catalán

Hoy publica la Gaceta la siguiente Real orden:

«Vista la comunicación que eleva a la superioridad el rector de la Universidad de Barcelona, por no considerarse con atribuciones para interpretar las disposiciones vigentes sobre la materia, solicitando resolución a la consulta que le formula la directora de la Escuela Normal de Maestras de Lérida acerca de si puede o no continuar dándose en el Centro oficial de enseñanza que dirige la clase libre gratuita de Gramática catalana que para las alumnas de aquella Normal está establecida a partir del curso de 1916-17, a petición de la Asociación protectora de la Enseñanza catalana.

Considerando que en los Centros de enseñanza oficial sostenidos por el Estado, la Provincia o Municipio no es admisible que existan otras disciplinas que aquellas que se consignaron en los respectivos planes de enseñanza;

Considerando que como garantía de competencia y acierto en la misión encomendada al profesorado oficial es indispensable la acción que el Estado ejerce en la selección y nombramiento del mismo, y que, por consiguiente, no procede admitir que la función docente en los referidos establecimientos de enseñanza sea desempeñada por personal cuya aptitud no esté debidamente contrastada y autorizada;

Considerando que no existe ninguna disposición que prohíba en el orden privado la enseñanza de dialecto o lenguas regionales, por lo que sin incluirlos en los establecimientos docentes oficiales pueda conservarse su enseñanza y práctica particular.

Su Magestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer con carácter general:

Primero. Que a ningún Centro docente oficial proceda autorizar la enseñanza de disciplinas que no estén incluidas en el plan de estudios previamente aprobado por la superioridad.

Segundo. Que sólo podrá tener acceso al profesorado de los establecimientos de enseñanza de carácter oficial el personal nombra-

do con sujeción a cuanto las disposiciones vigentes determinen para cada caso.»

Las minas de Almadén y Arrayanes

Igualmente inserta la Gaceta el siguiente Real decreto:

Las enseñanzas suministradas por la experiencia que, en virtud del Real decreto de 25 de Junio de 1918 y la ley de 12 de Julio de 1921, fué encomendada a la explotación y administración de las minas de Almadén y Arrayanes a un Consejo de Administración autónomo, han evidenciado que para resolver de modo completo el conjunto de problemas que en relación con aquellas minas se planteen es preciso dar nueva organización al expresado Consejo de Administración, en forma que las varias modalidades técnica, administrativa, obrera y de higiene se hallen debidamente representadas en el mismo, a fin de que, sin prescindir de ninguno de estos aspectos, la iniciativa y la dirección que han de regir las mencionadas explotaciones ofrezca un conjunto armónico y equilibrado que asegure la eficacia en el funcionamiento del mencionado organismo, el cual deberá quedar, además, sometido a elecciones periódicas, con objeto de que en ningún caso pueda perder su contacto con el ministerio de Hacienda, de quien en último término ha de depender, y bajo cuya alta inspección debe de actuar.

Madrid, 26 de Diciembre de 1923.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con el mismo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. El nuevo Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes estará integrado en la siguiente forma:

a) Un presidente, nombrado libremente por el Gobierno.

b) Los siguientes vocales: Dos ingenieros de Minas que tengan categoría de inspector general o jefe; un jefe de Administración del Cuerpo de Contabilidad de la Hacienda pública, que ejercerá en el Consejo las funciones interventoras, en representación del ministerio de Hacienda; un médico higienista, designado a propuesta de la Dirección general de Sanidad del Reino; un obrero de las minas, designado a propuesta de los Sindicatos profesionales de las mismas, y un abogado del Estado, que actuará como secretario.

Los nombramientos de presidente y de vocales se harán por el ministerio de Hacienda.

c) El Consejo será renovado cada dos años, verificándose la primera renovación mediante sorteo.

d) El Consejo de Administración someterá en dos meses a la aprobación del ministerio de Hacienda un proyecto de reglamento estatuto por el cual deba regirse, en el que refundan todo lo que quede vigente de las disposiciones porque hoy se rige y cuantas modificaciones en bien del servicio y administración y explotación de las minas estime conveniente proponer.

Dado en Palacio a 26 de Diciembre de 1923. ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Un recuerdo del Ayuntamiento de San Juan de las Abadesas

En la oficina de Prensa del Directorio se ha facilitado hoy a los periodistas el siguiente telegrama:

Gerona 23.—General gobernador a subsecretario de Gobernación:

Ayuntamiento San Juan de las Abadesas ha acordado a propuesta del delegado gubernativo y en vista del resultado de la inspección administrativa cambiar el nombre de Plaza de la Constitución por el de Plaza del Directorio Militar como recuerdo perpetuo por su campaña en pro de la normalidad administrativa y de la justicia de sus éxitos.

De Palacio

Esta mañana cumplió a las Reinas doña Victoria y doña María Cristina el Patriarcado de las Indias.

La Reina Victoria recibió después en audiencia a los condes de Aguilar y a la princesa Max.

La Reina doña María Cristina visitó hoy el hospital militar de Carabanchel, repartiendo entre los heridos y enfermos tabacos, dulces y diversos regalos de Pascua.

NOTICIAS OFICIALES

Concursos

Se abre concurso entre los tenientes coroneles de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones geográficas de la Península.

Obra legislativa

Se autoriza al capitán de Estado Mayor D. Arturo del Agua Güel, para publicar un libro titulado «Manual del delegado gubernativo».

La falsificación de billetes de la lotería española

Buenos Aires, 28.—Son muchas las personas que han sido víctimas de la falsificación de la lotería española, calculándose en más de tres millones de pesos los billetes vendidos.

La falsificación es bastante burda; pero a pesar de esto, no es apreciable si no se tiene a la vista un billete legítimo. Muchos poseedores de vigésimos no quieren convencerse de la estafa de que han sido víctimas, y esperan la llegada de la Prensa española con la lista oficial de la lotería.

El servicio nocturno de autobuses, suspendido

En la madrugada de ayer, sin previo aviso, la Sociedad General de Autobuses suspendió el servicio nocturno que desde hace algunos meses tenía establecido a las barriadas de Ventas y Cuatro Caminos, y que ya venía siendo muy irregular.

La medida causó el natural disgusto entre el público que en las primeras horas de la madrugada esperaba los autobuses para trasladarse a sus domicilios.

Ecos de Sociedad

Ayer estuvo en el palacio de la calle de Quintana la princesa Max de Hohenlohe para hacer entrega a S. A. la infanta doña Isabel de 12.500 pesetas que ha recaudado entre la colonia española de Méjico para costear la verja que rodeará el monumento erigido en Monte Arruit.

A fines de Enero próximo se hará en los salones del museo de Arte Moderno una interesante Exposición de los cuadros de S. A. S. el príncipe Constantino de Hohenlohe Lanzenburg.

Han salido: para Méjico, el ex ministro don Juan José Ruano y su distinguida consorte; para León, D. Modesto Montoto, y para Guadalupe, los duques de Alba, marqueses de San Vicente; la condesa de Torrehermosa, y siendo huéspedes de los duques de Peñaranda.

Han llegado a Madrid: procedente de Extre madura, el ex director de Sanidad D. Manuel Martín, de Palencia, D. Manuel Martínez; de Angeli, la señora doña Pilar Jabat, viuda de Ugarte; de Herreruela, D. Alvaro Cavestani y Onduago, y de París, D. Luis de la Peña.

Escuadra inglesa a Cádiz

Cádiz 28.—El día 21 del próximo Enero llegarán a este puerto en viaje de instrucción los destroyers ingleses «Valence», «Warwick», «Whirlwind», «Vancouver», «Velo», «Versax», «Varkign», «Watchan», «Walker» y el buque taller «Sandhurst». Permanecerán aquí hasta el día 30.

TEATRO REAL

«Fantochines» de Tomás Borrás y maestro Conrado del Campo

Para el próximo martes se prepara en el Teatro Real la primera representación de la obra de cámara, figurando en el programa la obra de Tomás Borrás y Conrado del Campo, recientemente estrenada en la Comedia con aplauso, y es de esperar que en el Real con los elementos de que dispone la Empresa, el éxito será mayor.

Además se representarán en ese día «El maestro de capilla» y «El secreto de Susana», esta última en sustitución de «El amor alicolor» por no haberle sido posible a su autor, el maestro Halfeter, terminarla.

Con este programa, es de suponer que el próximo martes se verá el teatro Real muy concurrido.

Agitación en el Japon

Tokio 28.—Unos manifestantes han intentado asaltar las residencias de los ministros del Interior y de Negocios Extranjeros.

La Policía intervino impidiendo que llevaran a cabo sus propósitos.

La Policía, ante el temor de manifestaciones hostiles, está custodiando la casa del dimisionado ministro del Interior, acusado de profesar ideas y tendencias socialistas.

UNA BODA

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de la Concepción el enlace matrimonial de la bellísima señorita Elvira Mazas y del distinguido joven D. Santiago Rodríguez Morales.

El templo ofrecía un deslumbrador aspecto con la profusión de luces y flores.

Bendijo la unión el ilustre arzobispo obispo de Madrid-Alcalá y fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio.

Después de la ceremonia que resultó brillantísima, novios, padrinos e invitados, se trasladaron al Campo de Recreo, donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

A las felicitaciones y deseos de eterna luna de miel para los nuevos cónyuges de que fueron estos objeto durante el banquete, unimos los nuestros muy cordiales y sinceros.

El nuevo matrimonio ha salido esta noche para Granada.

Homenaje de Toledo a Benavente

Toledo 28.—Se prepara un gran homenaje en honor del insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente, que llegará mañana a esta capital.

En el teatro de Rojas se celebrará una velada a la que asistirá el eminente literato, quien después de la representación de su comedia, «La propia estimación» dará una conferencia. Con este motivo el Ayuntamiento, la Asociación de la Prensa y las entidades de cultura, organizan una fiesta dedicada al ilustre comediógrafo, que será recibida en la estación por numerosas personalidades en representación de los diversos elementos locales.

Benavente será obsequiado por el Ayuntamiento con un «champagne» de honor en el palacio municipal, y terminada la velada teatral asistirá a una comida íntima, con que le obsequian los intelectuales.

Con el autor de «Los intereses creados» regresará a Madrid mañana, acompañándole el Sr. Montijano.

MITIN SANITARIO

Mañana domingo, a las once de la mañana, en el teatro de Eslava, tendrá lugar un acto de propaganda, organizado por la Sociedad Española de Abolicionismo.

Leerán poesías, escritas expresamente con este objeto, los admirables poetas Marquina y Ferrández Ardevia. Pronunciarán discursos la doctora Bustamante, la señora Pequeño, Beatriz Galindo y la señora de Martínez Sierra; haciendo el resumen el doctor Juarros. Se repartirá un folleto, conteniendo el idearium de la Sociedad, escrito por el doctor Sampey.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente:
 «Zona oriental.—Sin novedad.
 Zona occidental.—A las nueve horas treinta minutos de hoy, en el kilómetro 17, chocó tren correo Tetuán núm. 1 con camión Fomento, que destruyó, descarrilando. No han ocurrido desgracias personales. Resto territorio sin novedad.

Posiciones hostilizadas

Melilla 28.—El enemigo, desde las alturas próximas, hostilizó las posiciones de Viernes, Benítez y Sanz Perea, en el sector de Tizzi-Azza.

Nuestras baterías obligaron a retroceder a los rebeldes, dispersándose.

Cuando el enemigo hostilizaba cerca de Benítez, estalló una bomba, alcanzando el explosivo a algunos indígenas que huían.

El enemigo ha montado guardias cerca de Mehayast, y al ser descubiertas, desde Afrau fueron cañoneadas y tuvieron que retirarse.

También la avanzadilla de Afrau cañoneó grupos que avanzaban en actitud expectante.

De Dar-Drius salieron dos columnas; una avanzó por la margen izquierda del Kert hasta Azib de Midar y la otra efectuó un reconocimiento hasta la meseta de Arkab.

Visita de inspección

Los generales Marzo y Fernández Pérez visitaron la zona oriental.

El jefe de la Sección de operaciones, teniente coronel Guedea, visitó Dar-Drius informándose de la situación en que han quedado los batallones después de la repatriación.

Protegido por un batallón de Galicia, se efectuó sin novedad la conducción de un convoy a Axix Ajus.

Llegó el vapor «España núm. 5» con material para el salvamento del acorazado «España».

Homicidio en Carabanchel

En una taberna de la carretera de Extremadura se cometió ayer tarde un homicidio, del que fué víctima un individuo llamado José Sastre y de apodo «Frasquito», y autor, el tabernero, Tonás Domínguez.

Según versiones que circulan, parece ser que el «Frasquito» cortejaba a la mujer del tabernero, no obstante las repulzas de ella, lo que dió lugar a que se enterase el marido.

«Frasquito» se personó ayer tarde en la taberna; promoviéndose con este motivo una acalorada discusión entre ambos, que terminó en reyerta, y el tabernero, con una escopeta cargada con bala, hizo dos disparos sobre José Sastre, dejándole moribundo.

Una pareja de la Benemerita actúo al ruido de los disparos, haciéndose cargo del agresor y conduciendo al herido a la Casa de Socorro, donde falleció momentos después de ingresar.

El juez de Carabanchel, se presentó en el lugar del suceso, practicando diligencias y ordenando la conducción del cadáver al Depósito Judicial.

Según informes obtenidos por el cabo de la Guardia civil Claro Herrero Rubio, José Sastre era un individuo que ya había tenido con la autoridad varias cuestiones por motivos análogos a los que le han ocasionado la muerte.

El recurso de la vista por la muerte de Dato

Encontrándose en cama el letrado que defiende a Pedro Mateu, D. Cecilio Paulino Cid, ha presentado certificación facultativa que acredita su enfermedad, solicitando por ella la suspensión de la vista que había de celebrarse hoy en el Tribunal Supremo. La Sala ha accedido a lo solicitado por el Sr. Cid, aplazando la vista hasta el 2 de enero.

Banquete al Sr. Pérez Mateos

La Redacción de nuestro querido colega La Epoca se ha reunido en el hotel Ritz, con objeto de rendir un homenaje de admiración y

de cariño al notable periodista D. Francisco Pérez Mateos, que recientemente ha celebrado sus bodas de plata con aquel periódico, del que es secretario de Redacción.

A! banquete con que el director y los redactores de La Epoca agasajaron al querido compañero se asociaron muchos antiguos camaradas que se vieron imposibilitados de asistir.

Al terminar la comida, el marqués de Valdeiglesias, director de La Epoca, dirigió elo cuentes frases de encomio al Sr. Pérez Mateos, quien dió las gracias con palabra fácil y lleno de emoción por el homenaje que en su obsequio se celebraba.

Atentado contra el principe Hiro Hito

Tokio 28.—El estudiante autor del frustrado atentado contra el Príncipe heredero ha de clarado que obró por cuenta propia y sin la ayuda ni complicidad de nadie.

Hoy ha recorrido las calles una manifestación para protestar contra el atentado.

Un grupo de manifestantes intentó asaltar las residencias de los ministros del Interior y de Negocios extranjeros, acusados de profesar ideas socialistas.

La Policía interinuó para impedir que realizaran su propósito los manifestantes.

Blasco Ibáñez en el Japon

Según las informaciones facilitadas por la Legación del Japon en esta corte, nuestro gran novelista, el Sr. Blasco Ibáñez, llegó al Japon el día 24 del corriente de paso en su jira por Oriente a bordo del «Franconia», y después de visitar los lugares de los últimos siniestros en Yokohama y Kamaoka, entró en Tokio el 25, donde fué objeto de un cordial recibimiento, siendo invitado a una interesante fiesta en Koyooka, organizada por el personal y alumnos de la Academia de Idiomas y el Cuerpo diplomático hispano-americano, con el concurso de significados intelectuales y artistas.

Por la tarde, el ilustre novelista dió una conferencia, bajo el patrocinio del diario Hochi, y en ella ensalzó calurosamente la energía y la perseverancia del pueblo japonés, que ha demostrado ser el que tiene mayor fuerza de reconstrucción.

Acto seguido se celebró, en honor de Blasco Ibáñez, un gran banquete en el hotel Imperial.

El Sr. Blasco Ibáñez seguirá con el grupo de turistas su jira, visitando Nikko, Kioto, Nara y Kobe, pasando después a Chose y Manchuria, y embarcará de nuevo después de visitar Pekín y Shanghai.

Toda la Prensa de la capital del Japon publica la fotografía y la biografía del insigne escritor, y algunos periódicos comentan sus obras literarias.

Ha sido tal el entusiasmo que su visita ha causado en el Japon entre españoles y españoles, que se ha acordado elevar una estatua conmemorativa del arribo del primer español al Japon en 1609, en el mismo punto en que desembarcó D. Rodrigo de Vivera, gobernador que fué de Filipinas.

Comisión de acreedores del Banco de Castilla

La Comisión informadora elegida por los acreedores del Banco de Castilla continúa reuniéndose diariamente y realizando trabajos conducentes al esclarecimiento de la situación y a encontrar una fórmula de arreglo que convenga a los intereses de sus representantes.

A los muchos acreedores que impacientes esperan la convocatoria a junta general de cuarenta y cinco para informarse de la gestión de los comisionados, les conviene saber que éstos no han descuidado un momento el cumplimiento de su misión, y que abrigan la confianza de que sus esfuerzos conducirán a un resultado satisfactorio.

La Comisión espera que dentro de breves días podrá comunicar a los acreedores el resultado de sus gestiones.

Los fumadores inteligentes emplean

0.15 en un librito de



0.10 en un estuche de



0.05 en un librito de



Congreso Nacional indio

Bombay, 28.—Ayer se inauguró el Congreso nacionalista indio.

El presidente presentó una moción en la que se expresa la conveniencia de no cooperar con el Gobierno británico de la India.

Adem, condenó el tratado de Lausana y preconizó la necesidad de que sea creada una Federación de Estados orientales.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servicios por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.
 Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete a las veint y media (los domingos de diez a once).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y siete y media.

Se encuentran abiertas todos los días las bibliotecas siguientes:

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de nueve a quince.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, número 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el estudio y de las Artes, Hipódromo).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Facultad de Derecho (San Bernabé, 50), de ocho a catorce.

Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), 2), de doce a diez y ocho.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a trece.

Espectáculos

REAL.—A las 8,30, Tristán e Iseo.

PRINCESA.—A las 5,30 I Cavellucci di legno.

ESPAÑOL.—(Compañía Calvo-Muñoz).—A las 6, La almoneda del diablo.

CENTRO.—Compañía Enrique Borrás.—A las 6, El bandido de la sierra.—A las 10,30, Los villanos de Olmedo.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15, Custodia Romero, Los Strakay, Pilar Alonso, Pepe Medina, Ramper, Elenita España, Palmerita.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,15, Currito de la Cruz.

ESLAVA.—A las 6 y 10,30, La muerte de dragón.

NOVEDADES.—A las 6, L. tasa de salud A las 10,30, El dolor de pecar.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A la una de la madrugada grandioso baile de máscaras.—Después de comerse las uvas no debe fallarse a esta gran fiesta.

REINA VICTORIA.—A las 5,30 y 10,15 Teodoro y compañía.

LATINA.—A las 6, ¡Por una peseta!—A las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.

MARTIN.—A las 6,15, Perico de Aranjuez y La Alsaciana.—A las 10,30, El chivo loco.

FUENCARRAL.—A las 6, El hombre sin rostro.—A las 10, El hombre de las figuras de cera.

PRICE.—A las 6 y 10,15, El famoso profesor «Bex vol» con su admirable troupe del misterio.

COMICO.—A las 6 y 10,15, El ingenio de papá.

CIRCO AMERICANO.—A las 6,15 y 10,15, Los hermanos Catalani con El abismo de la muerte, Hagembeck, con su magnífica colección de fieras.

ZARZUELA.—A las 6 y 10,15, Los gavilanes.

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés.

REY ALFONSO.—A las 6 y 10,30, Te portas como quien eres.

INFANTA ISABEL.—A las 6 El filón.—A las 10,15, El celoso extremeño.

APOLO.—A las 6, El hombre del frac, fiesta campera y Gardel-Razzano.—A las 10,15, En un burro tres baturros, fiesta campera y Gardel-Razzano.

COMEDIA.—A las 6 y 10,30, La dichosa honradez.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 29
4 por 100 perpetuo interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	74 30
» E de 25.000 » ..	71 40
» D de 12.500 » ..	71 50
» C de 5.000 » ..	71 50
» B de 2.500 » ..	71 50
» A de 500 » ..	71 50
» G y H de 100 y 200 nominales	71 25
En diferentes series.....	»
Fin corriente.....	»
Fin próximo.....	»
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	85
» E de 12.000 » ..	»
» D de 6.000 » ..	»
» C de 4.000 » ..	»
» B de 2.000 » ..	»
» A de 1.000 » ..	»
» G y H de 100 y 200 nominales	87 25
En diferentes series.....	»
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	»
» D de 12.500 » ..	»
» C de 5.000 » ..	»
» B de 2.500 » ..	»
» A de 500 » ..	»
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	94 25
» E de 25.000 » ..	94 50
» D de 12.500 » ..	94 50
» C de 5.000 » ..	94 50
» B de 2.500 » ..	94 20
» A de 500 » ..	94 25
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	94 00
» E de 25.000 » ..	94 00
» D de 12.500 » ..	94 00
» C de 5.000 » ..	94 00
» B de 2.500 » ..	94 00
» A de 500 » ..	94 00
En diferentes series.....	»
Obligaciones del Tesoro.	
Serie A.....	102 5
» B.....	102 40
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1908.....	87 50
Expropiaciones interior al 5 por 100	
Cédulas de Ensanche.....	96 50
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	
Empréstito de 1914.....	88 25
Empréstito de 1918.....	»
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100..	87 50
Idem id. al 5 por 100.....	98 65
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	110 50
Empréstito de Marruecos.....	»
Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España.....	571 00
Idem de la Compañía A. de Tabacos	243 00
Idem del Banco Hipotecario.....	»
Idem del Hispanoamericano.....	»
Idem del Español de Crédito.....	150 11
Unión y El Fenix.....	246 1
Duro Felguera.....	48 11
Bonos Naval (Obligaciones).....	97 10
Azucareras preferentes.....	85 33
Idem ordinarias.....	30 00
Ferrocarriles.	
M. a Z. Alicante (acciones).....	308 00
Nortes (acciones).....	205 00
Andaluces.....	»
Metropolitano Alfonso XIII.....	199
Valores extranjeros.	
Banco Rio de la Plata.....	125 00
Obligaciones de Riotinto.....	»
Bonos Peñarroya.....	»
NONEDA EXTRANJERA	
Fraucos.....	38,85
Swiss.....	000,00
Belgas.....	35,25
Libras.....	33,45
Liras.....	33,15
Dólares.....	7,68
Marcos.....	0,00
Escudos.....	0,00

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torra, hermanos banqueros, calle de Alcalá, número 32.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colon, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japon

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camara-

tes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 10 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte.—América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coquimbo y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quilpua, España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Eskholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles: polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.

Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE

BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS



VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos barcos. Razón: Gran Via, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS

Cuatro cañones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Via, 16, S. A. Forestal

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: a La Chaléassière, SAINT-ETIENNE a La Beuse-Borne, pres d'ANZIN a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE



GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Compresores de aire fijas y móviles Calderas multibulares

MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS

TURBINAS HIDRAULICAS—Tipo Vevay-Chaléassière

INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

Aparatos de elevación y transporte

Molienda—Hornos para Cemento y para Yeso

Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos

TRABAJOS HIDRAULICOS—Luminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS

F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, (y otros) Jurísticos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico método de Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Planos.—Planetas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices). BARCELONA... de 7.500 id. CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospes, Tetán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Ijo en las Palmas, Teniente, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Guaymas.

Este servicio lo practican los vapores correo

MIQUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas. CONDE WISSE... de 5.000 id. MARTIN SAENZ... de 5.500 id. RIO DE... de 6.000 id. CATALINA... de 6.000 id. BALMES... de 6.500 id.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques. Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y colores pinturas preparados "Gullit". PATENTES AL CORRE PARA FONDOS

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2. Casa principal en MADRID, 4, Calle de San Agustín, 4. Casa principal en BARCELONA, 4, Calle de San Agustín, 4.